



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

27 de febrero de 2026

Núm. 262-2

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000217 Proposición de Ley por la que se habilita la delegación de competencias en materia de gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Presentada por el Grupo Parlamentario Republicano

Retirada

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(122) Proposición de ley de Grupos Parlamentarios del Congreso.

Autor: Grupo Parlamentario Republicano

Retirada de su Proposición de Ley por la que se habilita la delegación de competencias en materia de gestión del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de febrero de 2026.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

cve: BOCG-15-B-262-2